

Declaración del Arzobispo Gustavo García-Siller, MSpS, sobre la formación de la Comisión de Laicos sobre Abuso Sexual de Menores por Parte de Clérigos en la Arquidiócesis de San Antonio

10 de octubre de 2018

Como he compartido con muchos de ustedes en conversaciones y entrevistas, me he sentido avergonzado y enojado por el abuso sexual cometido por clérigos que ha salido a la luz, y por las formas, a veces devastadoras, en que han respondido algunos líderes de la Iglesia en estas últimas décadas. Ahora hablo de algo aún más personal: abuso sexual de menores por parte de clérigos aquí en la Arquidiócesis de San Antonio. Estoy comprometido a ampliar la rendición de cuentas y la transparencia sobre cómo nuestra Iglesia aquí aborda el flagelo del abuso sexual de menores. Es muy importante para mí que miremos este asunto, nuestra historia en los últimos 75 años, con honestidad. La honestidad y la transparencia serán dolorosas y a veces profundamente preocupantes, pero creo que es la mejor vía para la sanación de los sobrevivientes y el único camino de transformación para nuestra Iglesia.

En unidad con el Papa Francisco, los obispos de Texas, así como a nivel nacional, estamos trabajando para sanar y restaurar la confianza, al igual que para tomar nuevas medidas con el fin de proteger a los vulnerables y ofrecer apoyo a los sobrevivientes de abuso sexual de menores cometido por clérigos. El Santo Padre ha hablado enérgicamente y ha actuado con fuerza con respecto a estos terribles pecados y delitos, y estamos llamados a hacer lo mismo con nuestras palabras y acciones. Me he reunido con sobrevivientes de abuso sexual cometido por miembros del clero y me siento profundamente admirado por su valor y la profundidad de su fe. Los momentos en que he rezado y me he reunido con ellos han sido algunos de los más poderosos y emotivos de mi ministerio.

Por lo tanto, hoy anuncio la conformación de la Comisión de Laicos sobre Abuso Sexual de Menores Cometido por Miembros del Clero en la Arquidiócesis de San Antonio. Recientemente me reuní con Tom Mengler, Rector de la Universidad *St. Mary's* y discutimos distintas maneras para fomentar un ambiente de mayor sanación. Presentó el concepto de establecer una comisión de laicos que revise los esfuerzos de la Arquidiócesis para abordar el abuso sexual de menores por parte de miembros del clero y que me aconseje sobre las maneras en que se puedan mejorar estos esfuerzos. Le estoy agradecido por esto. Grupos de este tipo también se están formando en otras diócesis, ya que los laicos se han ofrecido a brindar a la Iglesia sus conocimientos y experiencia en su búsqueda por reconstruir la confianza entre los fieles.

En nuestro diálogo propusimos invitar a la Jueza Catherine M. Stone, Jueza Principal retirada del Tribunal de Apelaciones del Cuarto Distrito de Texas, para que forme y dirija esta comisión. Ella ha aceptado amablemente mi invitación y está trabajando para identificar e invitar a otros miembros a unirse al equipo.

También estoy trabajando con mi equipo para preparar un informe que examine nuestro manejo, desde 1940, del abuso sexual de menores cometido por miembros del clero. Incluirá una lista de los nombres de todos los clérigos contra los cuales se ha denunciado de forma verosímil el abuso de un menor. También examinará nuestros procedimientos actuales para abordar las denuncias de abuso sexual de menores, vigentes desde 2002, desde la perspectiva de la atención a los sobrevivientes y la investigación del sacerdote o diácono en cuestión. La Comisión de Laicos sobre Abuso Sexual de Menores Cometido por Miembros del Clero auditará completamente este informe y ofrecerá recomendaciones para mejorar nuestros procedimientos.

La Comisión basará su labor sobre el valioso trabajo de nuestro Consejo de Revisión Arquidiocesano, que se estableció después de la adopción del *Estatuto para la Protección de Niños y Jóvenes* por la Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos en junio de 2002. El *Estatuto* es un conjunto completo de procedimientos para abordar las denuncias de abuso sexual de menores cometido por algún miembro del clero. Ese documento incluye pautas para la reconciliación, la rendición de cuentas y la prevención de futuros actos de abuso.

Acciones como las que estamos realizando actualmente en la Arquidiócesis se discutirán en la Asamblea General de los Obispos de Estados Unidos en noviembre y en el Vaticano en febrero, cuando los presidentes de todas las conferencias episcopales de todo el mundo se reúnan con el Papa para abordar este tema a nivel internacional.

Nuestro pueblo ama a su Iglesia, la Iglesia de Jesucristo. Guiada por el Espíritu Santo y la Palabra de Dios, es una Iglesia que tratará con justicia este doloroso pasado mirando hacia un futuro lleno de esperanza. Les pido a los fieles que oren por las víctimas de abuso sexual de menores cometido por miembros del clero, que oren por sus sacerdotes y obispos, que oren por el Papa, para implorar a nuestro Dios amoroso y misericordioso que nos guíe en estos tiempos difíciles.

A la vanguardia de todos nuestros esfuerzos está nuestra preocupación por los sobrevivientes de abuso sexual y sus necesidades pastorales. Tenemos que abordar este horrible pecado de abuso sexual de menores y brindar a las víctimas la oportunidad de pedir ayuda. No puedo expresar adecuadamente mi pena a estos sobrevivientes de abuso sexual perpetrado por clérigos; no hay palabras que puedan deshacer el mal que se cometió contra ellos. Pero creo que la liberación de estos nombres contribuirá a la sanación. Si estas acciones previenen incluso una sola ocurrencia de abuso sexual, todo vale la pena.

Ruego que el Espíritu del Señor, el Paráclito, dirija estas cruciales acciones y deliberaciones en los próximos meses. ¡Ven, Holy Spirit, Ven!